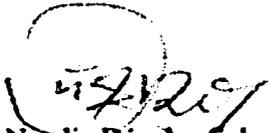


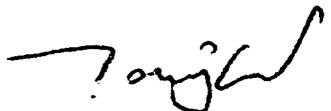
Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 18h00.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Inés Natalia Dávalos Salazar
PRESIDENTE



Daniel Omar Dávalos Salazar
PARTICIPE-SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PARTICIPES DE LA COMPANIA
"QUALITY JOB ASESORIA EN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, siendo las 17h40 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Srta. Inés Natalia Dávalos Salazar en calidad de Presidenta, el Sr. Daniel Omar Dávalos Salazar en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Participes de la compañía QUALITY JOB ASESORIA EN RECURSOS HUMANOS CIA. LTDA.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2014,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Fijar el destino de las utilidades.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. Inés Natalia Dávalos Salazar, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Daniel Omar Dávalos, Gerente General de la Compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. Daniel Dávalos da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2014.

2. A continuación el Presidente propone el tratamiento del segundo punto del orden del día:

El Sr. Daniel Dávalos propone a los partícipes que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

3. El Sr. Presidente solicita se trate el siguiente punto, sobre la designación de las utilidades.

La Junta ha decidido realizar una recapitalización de su Patrimonio en función a la inversión que han venido desarrollando en los dos últimos años en su software de Cultura Laboral PRESTRO. El mismo que tiene una inversión global de aproximadamente \$20,000.00